

## José Manuel Jareño es elegido miembro del Consejo Consultivo

El ex decano del Colegio de Abogados de Cádiz dice haber alcanzado "el cielo de los juristas" con el cargo

**Julia Alarcón** CÁDIZ

José Manuel Jareño, ex decano del Colegio de Abogados de Cádiz y conocido letrado penalista de la provincia gaditana, fue designado ayer por el Consejo de Gobierno de la Junta como uno de los nuevos miembros del Consejo Consultivo de Andalucía, un órgano cuya función es emitir dictámenes sobre normativas im-

pulsadas por la administración autonómica y las entidades locales, entre otras.

"He alcanzado el cielo de los juristas con este nombramiento, el Consejo Consultivo es un órgano de sumo prestigio", declaró ayer a este medio Jareño, quien quiso agradecer a la presidenta y al vicepresidente de la Junta la confianza depositada en él para ejercer este cargo por un periodo de cinco años (con posibilidad de reelección una sola vez). "Es todo un honor, me siento muy reconocido por haber sido seleccionado entre tan buenos juristas que hay en Andalucía".

El que fuera decano del Cole-

gio de Abogados de Cádiz durante ocho años confiesa que se ha quedado "a las puertas" de este nombramiento como consejero en ocasiones anteriores. Por eso "ahora –una vez elegido– lo que toca es dar la talla y trabajar con honradez y seriedad", subraya el abogado gaditano.

Además, José Manuel Jareño ha resaltado "el gran nivel" del resto de consejeros –algunos nuevos y otros tantos reelegidos– que integran el actual Consejo Consultivo de Andalucía. "Me voy a sentar con gente de mucha categoría".

**Más información en la pág. 20**



José Manuel Jareño.

JOAQUÍN HERNÁNDEZ KIKI